

Universidad Nacional de Tucumán Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán,

0 1 0CT 2018

VISTO el Expte. Nº 85641/16, por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, mediante Resoluciones Nº 405/18 y 406/48, solicita se modifique el Plan de Estudio de la Carrera "Licenciatura en Enfermería" de la Escuela de Enfermería, aprobado por Res. № 376-HCS-17; y

CONSIDERANDO:

Que analizadas las actuaciones por la Comisión de Enseñanza y Disciplina de este Honorable Cuerpo, informa que se fundamenta la presente gestión en observaciones realizadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU);

Que las mencionadas modificaciones fueron realizadas por la Comisión de Plan de Estudio y cuenta con la aprobación del Consejo Directivo;

Por ello y teniendo cuenta los dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y con el voto favorable unánime de los Consejeros presentes;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN - En Sesión Ordinaria de fecha 25 de Septiembre de 2018-RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar el nuevo Plan de Estudio y el Plan de Articulación y Transición de la Carrera Licenciatura en Enfermería (Res. Nº 376-HCS-17), de la Escuela de Enfermería dependiente de la Facultad Medicina, conforme texto completo y ordenado de las Res. Nº 405-CD-18 y Nº 406-CD-18; con el título a otorgar, modalidad, fundamentación, estructura curricular, contenidos mínimos y demás ítems, con exclusión del Régimen de Correlatividades por ser competencia del Consejo Directivo de la citada Unidad Académica y que como Anexo forma parte de la presente resolución.-

ARTICULO 2º Hágase saber, remitir, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, incorpórese al Digesto y vuelva a la Facultad de Medicina para la prosecución del correspondiente trámite.-

RESOLUCIÓN № 0623

2018

a.m

SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

ISE RAMON GARCIA RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO Despacho Consejo Supa, lar



ANEXO RESOLUCIÓN Nº: 0623 2018

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ENFERMERIA

IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA: Licenciatura en Enfermería UNIDAD ACADÉMICA DE DEPENDENCIA: Facultad de Medicina. UNT

o TÍTULO: Licenciada/o en Enfermería - NIVEL: Formación de Grado MODALIDAD: Presencial – Cinco años (Ciclo Superior). 4030 Hs.

 TÍTULO INTERMEDIO: Enfermera/o Universitaria/o - NIVEL: Pre-grado MODALIDAD: Presencial - Tres Años (Primer Ciclo). 2400 Hs.

I. FUNDAMENTACIÓN

El déficit de profesionales de Enfermería que se evidencia en el sistema sanitario argentino, requiere la formulación de políticas que promuevan la formación de este recurso. En este sentido las Instituciones educativas de Nivel superior Universitario tienen un rol protagónico y la enorme responsabilidad de contribuir a través de estrategias educativas de calidad, con la capacitación de estos profesionales. Siendo su función formar profesionales capaces de actuar con solidez, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social.

El desafío es promover, potenciar y calificar la formación de recurso humano enfermero, mediante la ampliación, fortalecimiento y modernización de los sistemas educacionales. Reforzando la práctica profesional independiente e interdisciplinaria, privilegiando las funciones propias, tanto en el ámbito asistencial como comunitario. Propendiendo a una formación flexible que integre teoría y práctica y posibilite espacios de reflexión y consolidación; facilitando la culminación de los estudios en los términos previstos.

Los trayectos formativos deben brindar a los futuros enfermeros los fundamentos que le permitan desempeñarse en contextos complejos de manera reflexiva, solidaria y humana. Como así también promover la adquisición de habilidades para la investigación, docencia y el ejercicio de una ciudadanía responsable que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico y cultural del contexto y profesión.

Siendo el Cuidado el centro de atención de Enfermería que está influenciado por la filosofía, la teoría, los valores, las creencias, el contexto y las metas; es necesario focalizar las prácticas docentes en la enseñanza del cuidado como construcción racional que implica una conjunción de saberes y que se sustenta en concepciones disciplinares devenidas de Modelos y teorías, que se han de aplicar a través del proceso racional de atención de Enfermería.

El desarrollo del liderazgo profesional es otro desafío para poder afrontar con inteligencia y valor los cambios necesarios en el modelo tradicional de brindar cuidados. Bajo esta perspectiva se espera orientar las prácticas profesionales con el fin de superar el reduccionismo técnico, para lo cual las presentes generaciones deben formarse con una mentalidad innovadora, creativa, critica y que les permita indagar y cuestionar las actuales prácticas y construir nuevos modelos de cuidados que den respuestas satisfactorias a las necesidades prioritarias de la sociedad.

Intentando propuestas superadoras que permitan la formación eficiente de Enfermeros y Licenciados, la Institución diseñó un Plan aprobado en 2011, que no fue posible implementar por razones presupuestarias.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tureman

LIC. ADRIAN G. MORENC DIRECTION Despacho Consejo Superior

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA RECTOR HIVERSIDAD NACIONAL DE YUCUMAN



Por este motivo, la Dirección de la Escuela de Enfermería y la comisión curricular dispusieron un nuevo cambio en el plan de estudio, que se adecue a los avances científicos, tecnológicos, a los cambios epistemológicos de la disciplina enfermera, a las transformaciones sociosanitarias, a los requerimientos establecidos en la Resolución 2721/2015 Ministerio de Educación de la Nación, para acreditación de la carrera y al presupuesto existente.

SITUACIÓN SOCIO SANITARIA Y DE ENFERMERÍA EN TUCUMAN

La Provincia de Tucumán, se caracteriza por su diversidad cultural, social y económica, generando un escenario complejo, en la que conviven poblaciones con diversas necesidades y grados de satisfacción.

La población actualmente presenta una elevada demanda de atención en el área materno infantil, a la vez que se observa una creciente tendencia, en los requerimientos de prestaciones a pacientes con patologías incapacitantes, de diversos orígenes, devenidas del envejecimiento poblacional. También las enfermedades crónicas no transmisibles, relacionadas a los estilos de vida, alteraciones metabólicas, accidentes de tránsito, patologías mentales: adicciones y estrés entre otras.

El Sistema Provincial de Salud (Si.Pro.Sa), en la provincia de Tucumán, se organiza en 36 Áreas Operativas, en las que se distribuyen 34 (treinta y cuatro) hospitales y 352 (trescientos cincuenta y dos) Centros de Atención Primaria de la Salud. Está informatizado, con una base de datos que permite tener a la población nominalizada y georreferenciada.

Las tasas de Mortalidad Materna e Infantil, disminuyeron en los últimos años a partir de la aplicación de diversas estrategias que incluyen la incorporación de Recursos Humanos e Infraestructura, lo que permitió mejoras en la captación y seguimiento de las embarazadas.

Cabe destacar que en el sector estatal se llevan a cabo prácticas de alta complejidad a pacientes, no sólo de la provincia sino del NOA. Entre ellas trasplantes de córnea, trasplante renal, tratamiento de la fisura palatina desde recién nacido, entre otras prácticas.

Actualmente, este Sistema cuenta con 3726 agentes que representan la fuerza de trabajo de enfermería, y si bien hubo incremento en las contrataciones en los últimos años, aún resultan insuficientes según los indicadores sugeridos por OPS para el cono sur.

Las metas regionales de recursos humanos para la salud 2007-2015, a las que adhiere el Ministerio de Salud de Tucumán, están organizadas según los cinco desafíos críticos mencionados en la Agenda de Salud para las Américas y el Llamado a la Acción de Toronto. La 4ª Meta establece que la razón de enfermeras calificadas con relación a los Médicos, debería ser, al menos 1:1. En Tucumán, solo se alcanzó la meta en un 42%.

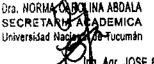
En virtud de este análisis, la formación de los enfermeros, debe considerar las necesidades de atención actual, las transiciones demográficas y epidemiológicas, los modelos de salud, planes y programas nacionales y provinciales como así también la implicancia de este contexto en los trayectos formativos y el ejercicio profesional futuro.

• EJERCICIO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA Y MARCO NORMATIVO DE LA FORMACIÓN

El ejercicio profesional de Enfermería fue regulado a partir del año 1991 por la Ley Nacional 24.004 y su Decreto Reglamentario Nº 2497/93. En la misma se reconoce el carácter de Profesión a la Enfermería Argentina y se otorga a los enfermeros el derecho del ejercicio libre y autónomo.

En la Provincia de Tucumán el ejercicio profesional es regulado por medio de la Ley Provincial Nº 6656.

Ambas instancias jurídicas determinan los requisitos para el ejercicio profesional, las modalidades de ejercicio, los derechos, las obligaciones y prohibiciones de quienes practiquen la





enfermería.

En la evolución de esta profesión se destaca que, a partir del año 2013, la formación universitaria se enmarca dentro del Artículo 43 en la Ley de Educación Superior.

El acuerdo al plenario Nº 121 del Consejo de Universidades, mediante Resolución Ministerial 1724, incluye al título de Licenciado en Enfermería en el régimen del artículo 43 de la ley de Educación Superior. De este modo, la Licenciatura en Enfermería se convierte en una carrera regulada por el Estado con las exigencias que esto implica. En el año 2015 mediante Resolución 2721 del Ministerio de Educación de la Nación, se establecen las propuestas de contenidos curriculares, los criterios de intensidad de la formación práctica, los estándares de acreditación para la carrera y se definen las actividades reservadas al título antes mencionado.

La Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Tucumán, reconociendo los cambios y exigencias del presente, asume el desafío de modificar el Plan de Estudios vigente, para adecuar la formación de los Licenciados en Enfermería, a las demandas actuales del recurso humano en salud y contribuir a reducir las brechas existentes.

II. MISION INSTITUCIONAL

La misión de la Escuela de Enfermería es preparar profesionales de enfermería con formación en las áreas disciplinar, social, biológica, humanística y ética, fundamentadas en el respeto por la dignidad y la vida humana; que sean capaces de desempeñarse en el contexto socio sanitario respondiendo a las necesidades del país y la región. Ejerciendo acciones de docencia, gestión, investigación y extensión, que contribuyan al desarrollo personal, profesional y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

III. PROPOSITO

Brindar una formación académica que promueva el razonamiento científico y moral, la toma de decisiones, el liderazgo, la capacidad para la investigación, y el desarrollo de la identidad profesional, con el fin de favorecer la práctica autónoma de la profesión de enfermería con una actitud comprometida frente a los requerimientos de salud de la sociedad actual.

IV. ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

El presente Plan de Estudio está diseñado para ser desarrollado con la modalidad presencial y organiza los contenidos en cuatro áreas: Profesional, Biológica, Socio Humanística y espacios de formación Complementaria, tales como Inglés Técnico, Informática en Enfermería, Estadística y Electivos que nutren y abonan los contenidos de las áreas antes mencionadas. El área profesional además cuenta con espacios optativos a elección del estudiante.

Estas áreas se definen a partir de campos disciplinares afines que abordan ejes conceptuales integradores y núcleos de problemas articulados que tienden al logro de la formación de un profesional de enfermería competente.

Los contenidos se distribuyen en dos ciclos de formación. Un primer ciclo en el que se ofrece una formación inicial básica, de 2400 horas, que una vez cumplimentada le permitirá al alumno obtener el Título de Enfermero Universitario. Y la formación del ciclo superior de 1630 horas, que le permitirá al egresado obtener el Título de Licenciado en Enfermería, con una carga horaria total de 4030 horas.

El plan de estudio se hará efectivo a través del desarrollo de cada espacio que deberá cumplir con la carga teórica y práctica estipulada, y con el recurso humano del actual plantel docente, no necesitando partida presupuestaria extra para la implementación del mismo.

Las horas teóricas: son los espacios temporales en los que se desarrolla el corpus de conocimiento científico conceptual que conforman los pilares disciplinares. Este espacio incluye

Dra. NORMA CAROL NA ABDALA
SECRETARINA ACIDEMICA
Universidad National at Tucumán
Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
INVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



también las prácticas áulicas y de faboratorio.

Las horas prácticas de cumplimiento efectivo conforman un espacio extra-áulico central que hace posible la articulación e integración en forma progresiva, de los contenidos teóricos desarrollados en las distintas asignaturas del núcleo profesional. En ellas, los estudiantes realizarán la atención directa a la persona, familia y comunidad a través de la construcción e implementación de distintos planes de cuidado ajustados a la situación específica de cada uno de los sujetos de atención.

Las actividades prácticas se concretan a través de dos instancias: las prácticas pre profesionales específicas y las prácticas integradoras.

Las Prácticas pre profesionales específicas: se llevarán a cabo en el ámbito hospitalario, centros de atención primaria, instituciones educativas y organizaciones sociales no gubernamentales, desde el primer año de la carrera. Las mismas estarán orientadas a la atención de la persona en todas las etapas del ciclo vital, en los distintos niveles de atención, poniendo énfasis en la promoción de la salud y la protección específica, a través de un trabajo interdisciplinario que llevará al estudiante al logro de la capacidad de cooperación e integración.

Siendo esta instancia central en la formación profesional, las actividades planificadas para estos espacios serán realizadas siempre bajo supervisión directa del docente.

Las Prácticas Integradoras: representan el periodo de formación que se realiza al finalizar cada uno de los ciclos, este espacio brinda la posibilidad de integrar conocimientos, adquirir experiencias para comprender los múltiples aspectos que conforman el ejercicio profesional y que se encuentran vinculadas a las necesidades de atención de la salud de las personas. Siendo éstas desarrolladas bajo supervisión directa del docente.

Con el fin de favorecer la integración de los contenidos, cada asignatura desarrollará saberes que se constituirán en insumos necesarios para la cumplimentación de los espacios del currículo en cada ciclo de formación.

Se adoptarán metodologías de aprendizaje individual y grupal que propicien la adquisición de competencias disciplinares favoreciendo el razonamiento, el juicio crítico y la integración de contenidos.

Acorde con estos diseños didácticos, se configurará una "cultura evaluativa" a nivel de la unidad académica, que más allá de las prácticas convencionales, institucionalice modalidades diagnósticas y formativas a nivel de la evaluación de los aprendizajes. Se ha de contemplar en las evaluaciones los aspectos cognitivos, actitudinales y procedimentales. Asimismo, se estimulará en docentes, alumnos y autoridades responsables de la gestión académica y administrativa, la instauración de prácticas autoevaluativas, a los efectos de una revisión en profundidad de la calidad de los procesos de enseñanza- aprendizaje y de transformación curricular originados en la presente propuesta. De esta forma, la identificación de falencias o logros dará lugar a los reajustes o ratificaciones pertinentes por parte de los protagonistas involucrados, los que revitalizarán la dinámica de las transformaciones aspiradas.

ÁREAS DE FORMACIÓN CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ESTUDIO

Teniendo en cuenta la Resolución 2721 del Ministerio de Educación de la Nación para Evaluación y Acreditación de carreras de Licenciatura en Enfermería, la actualización de los saberes enfermeros, la preocupación por suplir áreas de vacancia, la inclusión de problemáticas del país y la región, la Escuela de Enfermería intenta dar respuesta a los mismos aportando un Plan de Estudio que contempla las siguientes áreas de formación:

- 1) Área de formación profesional, incluido espacio optativo. (1)
- Área de formación en ciencias biológicas.
- Área de formación social y humanística.

Dra. NORMA CAROLINA ABONIA SECRETARIA AD DEMI Universidad Nacional Company Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA RECTOR Universidad Nacional de Tucuman



- 4) Área de formación complementaria, incluido espacio electivo. (2)1
- 1) Área de formación profesional. Esta área proporcionará al estudiante los elementos conceptuales, metodológicos y técnicos específicos de Enfermería como disciplina profesional, que le permitirán a través de las experiencias del proceso formativo desarrollar las competencias necesarias para el ejercicio y gestión del cuidado de la salud y la vida del ser humano a través de las diferentes etapas del ciclo vital, a nivel individual, familiar y colectivo en ambientes clínicos, hospitalarios y ambulatorios.

Entre la inclusión de nuevas asignaturas se destaca "Fundamentos de Enfermería", que contempla el método filosófico, la ciencia como fundamento del saber, los paradigmas de la ciencia de la salud, la filosofía del cuidado, los teorías y modelos de enfermería, que proporcionará a los alumnos una visión de la profesión como disciplina científica.

En el desarrollo de las materias profesionales se ha puesto énfasis en el proceso de atención enfermería, como un método a través del cual se aplica un amplio marco teórico para la resolución de problemas. Estos espacios aportan las capacidades cognitivas, técnicas e interpretativas dirigidas a reconocer el estado de salud de las personas, los problemas reales o potenciales, organizar los cuidados para satisfacer las necesidades detectadas en la persona, familia o comunidad y ejecutar determinadas intervenciones a fin de cubrir estas necesidades.

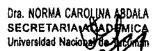
Los espacios curriculares "Practicantado en Enfermería" en ambos ciclos, ofrecerán un área de formación que le permitirá al alumno aplicar, integrar y articular todos los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos en el cursado de la carrera. Este trayecto fortalece y afianza competencias, promueve la autonomía y responsabilidad profesional y favorece la integración del alumno en el equipo de salud. En este periodo los estudiantes podrán reforzar la implementación del proceso de atención de enfermería, comprender la complejidad de la atención sanitaria, los desafíos y necesidades de la demanda, las exigencias propias del ejercicio profesional, preparándolo para insertarse efectivamente en el mundo laboral.

El "Taller de Investigación" se implementa a fin de que el alumno elabore el protocolo de investigación durante el trayecto formativo, lo que facilitará la presentación del informe del mismo, dentro de los plazos establecidos por la reglamentación vigente.

La implementación de "Seminarios Optativos" favorece la flexibilización curricular e incluye la nueva visión de enfermería y su compromiso social frente a la problemática de salud local. Al mismo tiempo, responde a prácticas profesionales emergentes, mediante la inclusión de temas no contemplados en este plan y permite la profundización de aquellas problemáticas más relevantes, tendientes a fortalecer las áreas de interés profesional. Las temáticas de los tres seminarios optativos se modificarán según las necesidades de formación de los estudiantes, quienes deben cumplir con una carga horaria mínima en cada uno de ellos. Seminario Optativo I: enfermería en salud escolar, seguridad del paciente, autoestima en los procesos de salud, inmunizaciones, técnicas de estudio. Seminario Optativo II: enfermería basada en evidencia, cuidado domiciliario del adulto mayor, preparación integral para la maternidad, interpretación de laboratorio de rutina, métodos auxiliares de diagnóstico por imágenes. Seminario Optativo III: enfermería legal y forense, enfermería en cuidados paliativos, enfermería en emergentología, enfermería en salud laboral, electrocardiografía básica.

2) Área de formación en ciencias biológicas. Esta área abarca un conjunto de contenidos que permitirán comprender la complejidad del cuerpo humano, su estructura y función, los procesos bioquímicos y biofísicos, como así también, la influencia de los agentes microbiológicos y

⁽²⁾ Según criterio ARCUSUR, espacios electivos tendientes a la autoformación y el desarrollo personal.



⁽¹⁾ Según criterio ARCUSUR, espacios tendientes a fortalecer las áreas de interés profesional.



parasitológicos en el proceso salud enfermedad.

- 3) Área de formación, social y humanística. Relacionan al estudiante con diferentes saberes sociales, humanísticos, culturales y tecnológicos que intervienen en el proceso vital humano y en el cuidado de enfermería. Se debe destacar la inclusión de materias como "Filosofía" y "Sociología "que aportaran al estudiante la reflexión necesaria para comprender la complejidad humana. La inclusión de conceptos "Bioéticos" y los "Aspectos Legales" aportaran los fundamentos necesarios para la reflexión moral, como así también los derechos, obligaciones y responsabilidades que deberá asumir en su desempeño profesional.
- 4) Área de formación complementaria: esta área ofrece al estudiante opciones de fortalecimiento profesional, focalizado en la formación tecnológica y de idiomas. Proporcionará herramientas consideradas indispensables para el actualizado ejercicio y desarrollo de su profesión. Además, ofrece el "Espacio Electivo", el cual propiciará en el estudiante la autoformación y el desarrollo personal.

Las modificaciones conceptuales sobre la Ciencia Enfermera introducidas en este Plan, se proponen superar, entre otras, la imagen que ante el colectivo social y de otras profesiones se sustenta sobre el rol del enfermero, esto es, el atribuírsele únicamente funciones delegadas y técnicas.

La presente propuesta curricular, por el contrario, recupera el relevante y pospuesto protagonismo que posee el profesional de enfermería dentro del equipo de salud., jerarquizando la especificidad de funciones propias, independientes e irreemplazables y las revaloriza dentro del contexto social y profesional.

Redefine su identidad profesional, proporcionándole una formación interdisciplinaria de reconocido nivel académico, permitiéndole intervenir de forma más humanizada y comprometida frente al desafío que suponen los requerimientos de salud de la sociedad actual.

EJES CURRICULARES

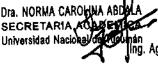
- Promoción de la salud: constituye un campo teórico y práctico en el que confluyen varias disciplinas orientadas a cuidar, apoyar y acompañar al individuo, familia y comunidad en la construcción de estilos de vida de calidad, mediante acciones específicas de la Práctica de Enfermería.
- Gestión del Cuidado Enfermero: se refiere al proceso de organización y sistematización de los saberes, en función del Proceso de Atención de Enfermería (P.A.E.) aplicable en distintos niveles de atención y escenarios donde se brinda el cuidado.

Desde las primeras etapas de la formación se realizará un acercamiento conceptual a los elementos técnicos y metodológicos necesarios para la gestión del cuidado, a través de la observación e identificación de las necesidades del paciente, familia y comunidad. Posteriormente y de manera progresiva se incluirán ejercicios de análisis, aplicación y evaluación de los procesos de cuidados.

•Gestión, Liderazgo y Desarrollo Profesional: este eje integra los saberes de distintas aéreas disciplinares que otorgan las herramientas para la gestión de los servicios de enfermería., la producción y aplicación de conocimientos disciplinares como así también permiten el desarrollo de capacidades personales y profesionales

• PERFIL DEL EGRESADO

Licenciado en Enfermería





El egresado de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Tucumán con el título de Licenciado en Enfermería es un profesional con competencia científica y técnica que le permite aplicar el Proceso de Atención de Enfermería al individuo, familia y comunidad con una firme actitud humanística, ética y legal.

Asimismo, aplica cuidados de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en los individuos sanos y enfermos en distintos niveles de complejidad, promoviendo el autocuidado e independencia precoz a través de la satisfacción de las necesidades del ser humano.

Con esta orientación el Licenciado en Enfermería será competente para:

- Planear, organizar, ejecutar, dirigir, supervisar, auditar y evaluar la atención de enfermeria en la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud en todos los niveles de complejidad.
- 2. Desarrollar la práctica Enfermera de acuerdo con la legislación Profesional vigente y en concordancia con el código de ética.
- Desarrollar el ejercicio autónomo de Enfermería, y/o en interdisciplina e intersectorialidad, llevando a cabo las funciones singulares y propias de la profesión.
- 4. Realizar la consulta de enfermería y la prescripción de la atención, diagnosticando las necesidades de cuidado, en cualquier etapa del ciclo vital y en pacientes con problemas de salud de todos los niveles de complejidad.
- Brindar Cuidados Enfermeros a las personas con problemas de salud de mínima, media y alta complejidad. Mediante la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería sustentado en las teorías del cuidado.
- Gestionar y administrar servicios de salud en los distintos niveles de complejidad, tomando decisiones en cualquiera de las áreas de su desempeño profesional.
- 7. Asignar al personal a su cargo tareas de enfermería de acuerdo al nivel de preparación.
- 8. Participar en el diseño, elaboración, organización y control de los sistemas de informes o registros pertinentes a Enfermería.
- 9. Desarrollar actividades de educación sanitaria tendientes a mejorar la salud del individuo, familia y comunidad, tanto en instituciones de salud como en otras instituciones.
- 10. Desarrollar programas de educación continua disciplinares e interdisciplinares.
- Desempeñarse en distintos niveles del sistema educativo, ejerciendo la docencia, gestión, consulta y asesoría.
- 12. Participar en el desarrollo de tecnología apropiada para la atención de la salud.
- 13. Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación en el ámbito de su competencia disciplinar, interdisciplinar y multisectorial.
- Crear, promover y mantener un ambiente laboral seguro.

Dia, NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Jacuman

> g. Act. JOSE RAMON GARCIA RECTOR NIVERSIT D NACIONAL DE TUCUMAN

15. Resguardar la confidencialidad de la información verbal y/o escrita recibida en su praxis profesional.

B. Enfermero

El egresado de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Tucumán con el título de Enfermero, es un profesional con competencia científica y técnica que le permite brindar cuidados al individuo, familia y comunidad con una firme actitud humanística, ética y legal.

Asimismo, aplica cuidados de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en los individuos sanos y enfermos de baja y mediana complejidad, promoviendo el autocuidado e independencia precoz a través de la satisfacción de las necesidades del ser humano.

El enfermero será competente para:

- Planear, organizar, ejecutar, dirigir, supervisar y evaluar la atención de enfermería en la baja y mediana complejidad en la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.
- 2. Realizar la práctica enfermera de acuerdo con la legislación profesional vigente y en concordancia con el código de ética.
- Realizar atención de enfermería en función del ejercicio autónomo de la profesión, y/o en interdisciplina, en el nivel de complejidad permitido, desarrollando las funciones propias de la profesión.
- 4. Asignar al personal a su cargo tareas de enfermería de acuerdo a la preparación del mismo.
- Realizar la consulta de enfermería y la prescripción de la atención de enfermería, diagnosticando las necesidades de cuidado en cualquier etapa del ciclo vital y en pacientes de baja y mediana complejidad.
- Participar en el diseño, elaboración, organización y control de los sistemas de informes o registros pertinentes a enfermería, limitado a su incumbencia profesional.
- Participar en actividades de educación sanitaria tendientes a mejorar la salud del individuo, familia y comunidad.
- 8. Administrar servicios de enfermería hasta el nivel de jefatura de unidad y en función al nivel de baja y mediana complejidad de la institución donde se desempeñe y de acuerdo a las normativas legales vigentes.
- 9. Participar en el desarrollo de la tecnología apropiada para la atención de la salud.
- Participar en investigaciones disciplinares, multi e interdisciplinares.
- Promover y mantener un ambiente laboral seguro.
- 12. Asegurar la confidencialidad y la seguridad de la información verbal y/o escrita en su praxis profesional.

DIA. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional) de Tucumán

HIS. AGT. JOSE RAMON GARCIA RECTOR UHIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



• ACTIVIDADES PROFESIONALES RESERVADAS AL TITULO DE LICENCIADO/A EN ENFERMERIA

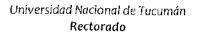
- 1- Valorar y diagnosticar los requerimientos de los cuidados integrales de enfermería, planificar, evaluar ejecutar y supervisar la realización de esos cuidados de acuerdo a las necesidades de la persona y la población en todos tos niveles de atención y complejidad.
- 2- Organizar, gestionar y evaluar servicios y proceso de Enfermería en la prevención de Enfermería y prevención de salud.

PLAN DE ESTUDIO MODIFICADO 2017- (Res HCS nº 376/2017 y su modificatoria Res. HCD nº 405/2018)

MATERIA	Horas Seman	Horas Teóricas	Horas Prácti cas	Hs Totales	CURSADO
1ºAÑO					
Fundamentos de Enfermería	11	70	106	176	
Estructura y Función Humana I	3	48		48	1°
Psicología Social y del Desarrollo	4*	65		65	Cuatrimestre Presencial
Biofísica y Bioquímica Aplicada a Enfermería	4	64		64	
Inglés Técnico	3	48		48	
Enfermería Comunitaria	6*	44	66	110	
Estructura y Función Humana II	4	64		64	2° Cuatrimestre
Antropología y Salud	4 *	65		65	Presencial
Enfermería en Salud Mental	6*	44	66	110	•
Introducción a la Investigación en Enfermería	3*	50		50	
		562	238	800	
22 ANO					
Enfermería Clínica del Adulto y el Adulto Mayor	10	64	96	160	
Nutrición y Dietoterapia	4	64		64	1° Cuatrimestre
	 !			;	Presencial

DIA. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nadopal de Tucumán

> D. Agr. JOSE RAMON GARCIA RECTOR INVERSIT - NACIONAL DE TUCUMAN





Farmacología Básica	2	32		32	
Microbiología y Parasitología	5	80		80	
iniorobiologia y i arasicologia	: :				1
Seminarios Optativos I	2	32		32	
Enfermería Quirúrgica del	·				1
Adulto y Adulto Mayor	9 *	58	88	146	
_	, , ,	 			
Farmacología Especial	2	32		32	2º
Bioética, Legislación y		0.5		, 00	Cuatrimestre Presencial
Deontología en Enfermería	4 *	65		65	Fresential
Seminarios Optativos II	2	32		32	
					- 1
Informática	2	32		32	
			1		
Sociología I	4	64		64	
	22E39827675090	555	184	739	
3º ANO Enfermería en Salud Materno					
Infantil	14	90	134	224	1
	, 17 			1	
Estadística en Salud	4	64		64	
Gestión de Unidades de	1 1		{ 	- 	10
Enfermería	5	32	48	80	Cuatrimestre
	!				Presencial
Seminarios Optativos III	2	32		32	1
Enfermería Infanto Juvenil	11	70	106	176	
Linemena manto savem					
Psicología Clínica	2	32		32	
······································			1		2º
Practicantado en Enfermería I	8	28	100	128	Cuatrimestre
					Presencial
Epidemiología	4 *	65		65	
Filosofía I	3*	60		60	
I HOSOHA I		473	388	861	-
TOTAL HORAS DEL PRIMER CI	CLO: 2.40			, 551	1
Título: ENFERMERA/O UNIVERS	_				
A A NOTO LA COMPANION DE LA CO	100	1234013400			
		40	00	400	
Enfermería Psiquiátrica	6*	40	60	100	1º
Cuidados Críticos en	16	102	154	256	Cuatrimestre
Enfermería		102	104	200	Presencial
Sociología II	6	96		96	1
	: -	,	:	: - -	:

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nadopala Jumanán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Universidad Nacional de Tucumán Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Enfermería en Salud Pública	11	70	106	176	2°
Docencia en Enfermería	9	58	86	144	Cuatrimestre Presencial
Filosofía en Enfermería	5	80		80	
		446	406	852	
6° AÑOS					
Investigación en Enfermería I	8 *	130		130	
Administración y Gestión en Enfermería	13	83	125	208	1º Cuatrimestre
Ética y Deontología en Enfermería	5*	90		90	Presencial
Taller de Investigación en Enfermería	12	192		192	2º
Practicantado en Enfermería II	8	28	100	128	Cuatrimestre Presencial
Espacio Electivo	 	30		30	
	1	553	225	778	

TOTAL HORAS 2º CIGLO 1 630 HORAS

Título: LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA

TOTAL HORASIRLAN DE ESTUDIOS 4,080

- * Debido a los requerimientos de aumento de hs de algunas asignaturas realizadas por los pares evaluadores de CONEAU, se realizaron los ajustes correspondientes quedando algunas materias con una carga horaria total que supera las horas semanales (para este plan se ha tomado 16 semanas por cuatrimestre). Esto se debe a que el sistema de carga de datos solo permite números enteros. Estas materias son:
- Primer año: Psicología Social y del Desarrollo; Enfermería Comunitaria; Antropología y Salud; Enfermería en Salud Mental; Introducción a la Investigación en Enfermería.
- Segundo año: Enfermería Quirúrgica del Adulto y Adulto Mayor; Bioética, Legislación y Deontología en Enfermería.
- Tercer año: Epidemiología; Filosofía I.
- Cuarto año: Enfermería Psiquiátrica
- Quinto año: Investigación en Enfermería; Ética y Deontología en Enfermería.

Dra. NORTA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidadi National de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

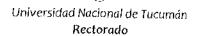


CONTENIDOS CURRICULARES SEGÚN ÁREAS DE FORMACIÓN.

CICLO	AREA	AREAS DE FORMACIÓN ASIGNATURA
I	PROFESIONAL	Fundamentos de Enfermería Enfermería Comunitaria Enfermería en Salud Mental Enfermería Clínica del Adulto y el Adulto Mayor Enfermería Quirúrgica del Adulto y el Adulto Mayor Enfermería en Salud Materno Infantil Gestión de Unidades de Enfermería Enfermería Infanto Juvenil Practicantado en Enfermería I Introducción a la Investigación en Enfermería
	BIOLOGICA	Estructura y Función Humana I y II Bioquímica y biofísica aplicada a enfermería Nutrición y Dietoterapia Farmacología básica Microbiología y Parasitología Farmacología Especial
	SOCIO HUMANÍSTICA	Psicología Social y del Desarrolto Antropología y Salud Bioética, Legislación y Deontología en Enfermería Sociología I Psicología Clínica Epidemiología Filosofía I
	COMPLEMENTARIA	Inglés Técnico Informática Estadísticas en Salud
	OPTATIVA	Seminarios Optativos I Seminarios Optativos II Seminarios Optativos III
 	PROFESIONAL	Enfermería Psiquiátrica Cuidados Críticos en Enfermería Enfermería en Salud Pública Docencia en Enfermería Investigación en Enfermería Administración y Gestión en Enfermería Taller de Investigación en Enfermería Practicantado en Enfermería II
	SOCIO HUMANÍSTICA	Sociología II

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA

> Ng. Agr. JOSE RAMON GARCIA RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



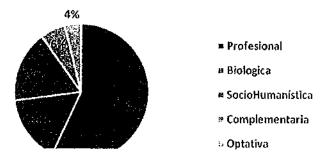


	Ética y Deontología en Enfermería Filosofía en Enfermería
ELECTIVA	Espacio Electivo

PORCENTAJE DE HORAS POR ÁREAS DE FORMACIÓN SEGÚN PLAN DE ESTUDIO. PRIMER CICLO

	·					
AÑO	PROFESIO NAL	BIOLOG(CA	SOCIO HUMANIST ICA	COMPLEMENT ARIA	OPTATI VA	10T
1°	446 horas	176 horas	130 horas	48 horas		800
2°	306 horas	208 horas	129 horas	32 horas	64 hs	739
3°	608 horas		157 horas	64 horas	32 hs	861
TOTAL ES	1360	384	416	144	96	2400

1º Ciclo. Porcentaje de horas por áreas de formación, según Plan de Estudio



SEGUNDO CICLO

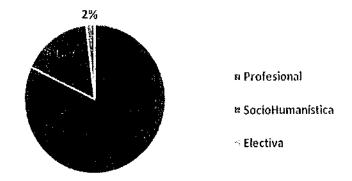
AÑO	PROFESIONAL	SOCIO-HUMANISTICA	ELECTIVA	TOTAL
4°	676 horas	176 horas		852
5°	658 horas	90 horas	30 horas	778
TOTALES	1334	266	30	1630

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARÍA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

> IND AGI. JOSE RAMON GARCIA RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



2º Ciclo. porcentaje de horas por áreas de formación según Plan de Estudio



DESCRIPCIÓN GENERAL DE MATERIAS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

PRIMER CICLO: TITULO ENFERMERO/ENFERMERA UNIVERSITARIO/A CONTENIDOS CURRICULARES MINIMOS

PRIMER AÑO

Fundamentos de Enfermería:

- Evolución histórica de la Enfermería, cambios en las distintas épocas históricas. Enfermería actual. Equipo de Salud. Rol de enfermería.
- Enfermería como Profesión. Historia y filosofía de las ciencias. La importancia de la historia de la ciencia y de la técnica para la comprensión de los problemas del conocimiento. Enfermería como profesión. Aspectos éticos y legales de la profesión de enfermería.
- Las necesidades humanas, concepto, teorías, taxonomías, distintos enfoques y perspectivas. Dimensión psicosocial en el cuidado integral de salud.
- Teorías y Modelos de Enfermería. Escuelas más representativas. Teoría de los Patrones Funcionales de Salud de Marjorie Gordon.
- El Proceso de Atención de Enfermería. Etapas.
- Gestión del cuidado. El cuidado según niveles de complejidad y de la atención de la salud.
 Instrumentos para la gestión del cuidado.
- Consulta de Enfermería. Tipos. Fases. Sistema de registros.

Estructura y Función Humana I

- · Biología, Genética y Embriología
- Anatomía y fisiología del aparato cardiovascular.
- Anatomía y fisiología del aparato respiratorio.
- Anatomía y fisiología del aparato digestivo.
- Anatomía y fisiología del aparato urinario.

Psicología social y del Desarrollo

- La Psicología en el contexto de las ciencias sociales.
- La personalidad como resultado de la interacción social.
- Ciclo vital. Desarrollo y maduración del individuo desde la gestación hasta la muerte desde el



g. Agr. JOSE RAMON GARCIA



punto de vista biopsicosocial y espiritual.

- Grupo humano. Dinámica grupal. Características y funciones.
- Liderazgo.
- Comunicación. Elementos del proceso. Niveles. Formas. Barreras.
- Instituciones sociales. Concepto. Funciones. Características. La familia. Instituciones de salud.

Biofísica y Bioquímica Aplicada a Enfermería

- Agua corporal, composición, distribución.
- Electrolitos corporales, distribución. Mecanismos que regulan el intercambio de líquidos y electrolitos. Ph, sistema buffer.
- Estudio de análisis clínico.
- Hidrostática. Propiedades de los líquidos, densidades y peso específico.
- Hidrodinámica.
- Tensión superficial, capilaridad.
- Esfigmomanometría. Principios físicos.
- Principios de electrostática y electrodinámica. Aplicaciones.
- Propiedades de los gases. Valores. Mecánica respiratoria. Ventilación. Difusión y perfusión.
 Presión del aire.
- Metabolismo, hidratos de carbono, grasas y proteínas.
- Calorimetría, termometría.

Ingles Técnico

- Pronombres (Pronouns). Los artículos indeterminados (Thearticle)Los artículos determinados (Thearticle). Las preposiciones (Prepositions)
- Formar plurales con los sustantivos (nouns) Adjetivos (Adjectives).
- . Verbos: to be, to have, to do.
- El presente simple (Present Simple). El presente continuo (PresentContinuous)
- Vocabulario médico
- Lectura de comprensión con respuesta oral o escrita a preguntas.
- Simulación de interrogación y diagnóstico de diferentes padecimientos.
- Exposición oral de diferentes temas de Enfermería. Audición de temas con respuesta oral

Enfermería Comunitaria:

- Enfermería Comunitaria. Competencias. Rol de enfermería. Trabajo en equipo. Intersectorialidad e interdisciplina.
- Familia y comunidad como unidades de atención. Valoración. Instrumentos metodológicos para su abordaje. Consulta de Enfermería Comunitaria y prescripción de Cuidados Enfermeros.
- Investigación en Enfermería. La importancia del método científico en la investigación disciplinar.
 Ética e investigación científica. Etapas de la investigación. Teoría de los patrones funcionales de satud de Marjorie Gordon.
- El proceso salud enfermedad. Estado de salud de una población. Etapas del proceso de saludenfermedad. Niveles de prevención. Acciones de saneamiento básico.
- Promoción de la Salud. Declaraciones de las Conferencias Internacionales. Participación comunitaria. Educación para la salud. Técnicas educativas y medios audiovisuales usados en la comunidad.
- El ser humano en las distintas etapas de la vida. Caraclerísticas. Acciones de enfermería.

DIA. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIANACADEMICA Universided Necional deviguimán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA RECTOR



 La enfermera en la atención primaria de salud. Regionalización. Organización de un Centro de Atención Primaria de Salud. Programas de Atención en las distintas etapas del ciclo vital, participación de enfermería.

Estructura y Función Humana II

- Anatomía y fisiología del aparato Osteoartromuscular.
- Anatomía y fisiología del aparato reproductor.
- Anatomía y fisiología del sistema nervioso central y periférico.
- Anatomía y fisiología del sistema endócrino.

Antropología y Salud

- La Antropología. Conceptos. Corrientes Teóricas. Naturaleza y Cultura. Equidad y Salud.
- Sociedad y Cultura Modo de afrontar los procesos salud enfermedad- muerte. Las prácticas curativas como construcción social. Medicina popular y curas alternativas. Teorías de Enfermería Culturales y Transculturales.
- La enfermedad y el padecimiento como construcciones sociales. Como repensar las instituciones de salud.

Enfermería en Salud Mental

- Políticas y tendencias actuales de Salud Mental. Historia de la salud y la enfermedad mental.
 Promoción y prevención de los problemas de la Salud Mental. Detección precoz de las alteraciones mentales. El derecho de los pacientes con padecimiento mental. Intervención de Enfermería.
- Teorías y Modelos conceptuales en salud Mental. Transformación del modelo de atención de la salud mental.
- Perfil y dimensiones del cuidado de enfermería en salud mental. La atención comunitaria de la salud. Atención de Enfermería a las necesidades psicosociales de la ancianidad, abandono, Alzheimer, marginalidad, pobreza. Salud mental y trabajo. Estrés y su influencia en Salud Mental. La Violencia en el contexto actual.

Introducción a la Investigación en Enfermería

- El contexto histórico en el desarrollo de la investigación en Enfermería. Políticas de investigación de enfermería en la Argentina.
- La idea de ciencia en enfermería. Fuentes del conocimiento humano. Características del enfoque científico.
- Propósitos de la investigación disciplinar. La importancia del método científico en la investigación disciplinar.
- Ética e investigación científica. El proceso de investigación: etapas.
- La elaboración de proyectos de investigación.

SEGUNDO AÑO

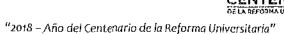
Enfermería Clínica del Adulto y el Adulto Mayor

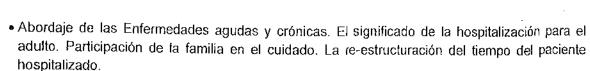
- Características de la Población adulta y adulta mayor en la región y país Programas de salud para el Adulto y Anciano. Educación al paciente y familia. La adultez como etapa de la vida. Impacto físico y psicosocial. Perfil epidemiológico. Nociones de gerontología y geriatría.
- Cuidados de enfermería a los adultos y adultos mayores en la prevención de factores de riesgos
 Dra. NORMA CABÓ INY ABDALA

DE NORMA CABUNITA ABUALA SECRETARIA ALADEMICA Universidad Nacional de Tuermán

> AUI. JOSE RAMON GARCIA RECTOR

INFRSINAD NACKOHAL DE TUCURAN





- Cuidados de enfermería en el hospital y en el domicilio. Satisfacciones de las necesidades biopsicosociales aplicación del Modelo de Virginia Henderson. Consulta de enfermería y la prescripción de la atención, diagnosticando las necesidades de cuidado. Manejo de Registros. Aspectos Bioéticos.
- Fundamentos semiológicos. Razonamiento clínico. Aplicación del proceso de atención de Enfermería en pacientes con patologías clínicas prevalentes: respiratorias, cardiovasculares, hematológicas, inmunológicas y del equilibrio hidroelectrolítico, metabólicas, infectocontagiosas, endócrinas, gastrointestinales, nutricionales. Aplicación de procedimientos y técnicas de cuidado. Cuidados paliativos. Tratamiento del dolor crónico.

Nutrición y Dietoterapia:

- La nutrición y su relación con la salud. Hábitos alimentarios desde el punto de vista socioeconómico y cultural. Situación nutricional en Argentina.
- Principios nutritivos: macro y micronutrientes. Necesidades nutritivas según las distintas etapas de la vida.
- Alimentos clasificación y grupos alimentarios. Alimentación saludable. Guías alimentarias para la población de Argentina.
- Higiene alimentaria: adquisición, procesado y conservación de los alimentos y su influencia en los nutrientes. Alteración, contaminación y enfermedades producidas por alimentos.
- Dietoterapia en pacientes con alteraciones prevalentes. Cuidados dietoterápicos en pacientes críticos. Nutrición enteral y parenteral.

Farmacología Básica

- Farmacología: concepto y clasificación. Divisiones de la farmacología: farmacología general y especial. Terapéutica: definición. Tipos. Importancia de su conocimiento.
- Farmacotecnia: formas farmacéuticas. Importancia. Nomenclatura de las drogas. Recetas. Tipos.
- Farmacognosia: definición. Clasificación.
- Farmacocinesis: definición. Fenómenos farmacocinéticas: características. Barreras especiales: placentaria, hematoencefálica, testicular, ocular. Fármacos y embarazo. Concepto de teratogenia.
- Farmacodinamia: definición. Mecanismo de acción, acción y efecto de las drogas. Factores que modifican la acción de las drogas. Efecto de las drogas: definición, tipos, características. Interacciones de las drogas: definición, clasificación. Concepto de sinergismo, antagonismo, dualismo. Factores que modifican la acción de las drogas: fármacos en el embarazo, el niño, el anciano, el enfermo renal, el enfermo hepático, etc.
- Farmaconocividad: definición. Tipos. Características según la OMS. Control, prevención y tratamiento.
- Farmacovigilancia: rol del enfermero en la misma.

Microbiología y Parasitología

- Principios de la microbiología. Acciones de los microorganismos: bacterias, virus, protozoos y hongos. Ciclos biológicos. Medidas de prevención.
- El sistema inmune antígeno, anticuerpo. Vías de penetración, diseminación y eliminación de agentes infecciosos.

 Dra. NORMA CAROLIA ABDALA SECRETARIA ABDALA SECRETARIA ABARTANA ABBARTANA AB

DIA: NORMA CAMOUNA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Juanian

Agr. JOSE RAMON GARCIA RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUNAN



- Vigilancia de infecciones nosocomiales. Normas que rigen los procedimientos de Enfermería para proteger a las personas de enfermedades infecciosas.
- Parásitos prevalentes. Medidas de Prevención. Clasificación, características generales, ciclo biológico. Rol de Enfermería en la valoración y cuidado de pacientes con parasitosis.

Seminarios Optativos I: las temáticas de estos espacios curriculares se modificarán según las necesidades de formación de los estudiantes. Se propone en este primer trayecto algunas temáticas tales como:

- Enfermería en Salud Escolar.
- Seguridad del Paciente
- Autoestima en los procesos de Salud
- Inmunizaciones
- Técnicas de estudio

Enfermería Quirúrgica del Adulto y el Adulto Mayor

- La cirugía como diagnóstico y tratamiento de las enfermedades. Rol de enfermería en el área quirúrgica.
- Asistencia de enfermería en el preoperatorio y posoperatorio. Respuesta fisiológica del organismo a la agresión quirúrgica. Complicaciones posoperatorias. Dolor: valoración, tratamiento, terapias alternativas del dolor agudo. Aspectos Bioéticos.
- Bioseguridad. Medidas de Aislamiento. Esterilización: métodos.
- El cuidado del paciente adulto quirúrgico hospitalizado. Cuidados de enfermería a pacientes con alteraciones quirúrgicas de la oxigenación, gástricas, hepáticas, biliares, vascular periférico, eliminación y movilización. Confección de planes de cuidados. Registros de los cuidados
- El cuidado del paciente adulto quirúrgico domiciliario. Consulta de Enfermería. Prescripción del Cuidado Enfermero. Valoración del entorno familiar y social. Educación al paciente y la familia. Participación de la familia del paciente en el cuidado.

Farmacología Especial

- Farmacología del Sistema Nervioso Autónomo.
- Farmacología del Sistema Nervioso Central.
- Farmacología del Aparato Digestivo.
- · Farmacología Respiratoria.
- Farmacología Cardiovascular.
- Farmacología del Sistema Hematopoyético.
- Farmacología Endocrinológica.
- · Farmacología Anti infecciosa.

Bioética, Legislación y Deontología en Enfermería:

- Ética salud y Derechos Humanos. Conceptos generales sobre ética y bioética. Ética del cuidado.
 El acto humano: concepto, componentes y características. Los valores y las normas. El juicio ético.
- Principios Bioéticos. Debates Bioéticos actuales: Eutanasia, Trasplante de órganos, Reproducción asistida, aborto. Muerte digna.
- Deontología en Enfermería: concepto y alcance. Códigos de Ética Internacional y Regional de Enfermería. Función de los Códigos.
- Derechos de los pacientes: derecho a la información. El consentimiento informado. Derecho a la

Dra. NORMA CAROLINA ABIALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Turbagi. Jose Ramon Garcia
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



intimidad. Secreto profesional e historia clínica.

 Responsabilidad, conducta y actitud. Responsabilidad legal: conceptos y clases. Leyes del ejercicio de la enfermería nacional 24.004 y provincial 6656. Deberes y derechos de los profesionales de enfermería.

Seminarios Optativos II: las temáticas de estos espacios curriculares se modificarán según las necesidades de formación de los estudiantes. Se propone en este primer trayecto algunas temáticas tales como:

- Enfermería Basada en Evidencia.
- Cuidado Domicifiario del Adulto Mayor.
- Preparación Integral para la Maternidad.
- Interpretación de Laboratorio de Rutina.
- Métodos Auxilíares de Diagnóstico por Imágenes.

Informática

- Informática básica: El software. Sistema operativo de Windows. Manejo de discos, carpetas y archivos
- Informática aplicada: El registro en salud, soluciones informáticas: Historia clínica electrónica (HCE).
- Enfermería Informática: Software aplicado a la atención de enfermería. Sistemas de Información.
 Usos en Enfermería.

Sociología I

- Concepto Alcance y Teorías sociológicas. Su aporte a la a la salud.
- Teorías sobre el estado: benefactor y liberal. Proceso de desigualdad.
- La relación entre el estado y el sistema de salud. Condiciones de vida como determinantes sociales de la salud. Concepto de salud: enfoque social. La salud como derecho. El proceso de trabajo en salud: La enfermería como práctica social.

TERCER AÑO

Enfermería en Salud Materno Infantil

- Salud Materno Infantil: situación materno infantil en el país, el NOA y la provincia. Programas y
 recursos existentes para la atención de madres y niños y la participación de enfermería en la
 asistencia materno infantil. Consulta de enfermería y la prescripción de la atención,
 diagnosticando las necesidades de cuidado. Aspectos Bioéticos.
- Embarazo normal. Modificaciones gravídicas. Acciones de enfermeria en el control prenatal.
 Psicoprofilaxis Obstétrica: enseñanza.
- Embarazo de riesgo. Atención de enfermería en las enfermedades propias de la gravidez.
 Cuidados de enfermería en enfermedades metabólicas, circulatorias, infecciosas y de transmisión sexual.
- El parto normal. Parto. Acciones de enfermería durante la admisión a sala de partos. El proceso de atención de enfermería (PAE) en los diferentes períodos.
- Parto patológico. Acciones de enfermería en: distocias, sufrimiento fetal agudo y accidentes durante el parto.
- Puerperio normal y de riesgo. El proceso de atención de enfermería durante el puerperio normal.
 Lactancia materna: enseñanza. Acciones de enfermería en infecciones puerperales y hemorragias.

Dra. NORMA CAROLINA SEDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Journén



- El recién nacido. Asistencia inmediata de enfermería del recién nacido normal, de mediano y alto riesgo. Procedimientos de atención del recién nacido de bajo peso y patológico.
- Ginecología. Participación de enfermería en las pruebas de diagnóstico.
- Planificación familiar. Cuidados de enfermería a la paciente ginecológica.

Estadísticas en Salud:

- Estadísticas en Salud: Su aplicación en la formación del enfermero.
- El método científico. Su aplicación en estadística y epidemiología.
- Bioestadística. Organización de datos.
- Estudio de la población. Tipos de estudio. Procedimientos de recolección. Análisis.
- Estadística inferencial aplicada a la investigación en enfermería. Relación y asociación entre variables.

Gestión de Unidades de Enfermería

- El proceso de gestión: Concepto, principios, evolución, etapas del proceso. Estructura hospitalaria y comunitaria. Servicios de enfermería filosofía, objetivos, su organización.
- Proceso Administrativo: Planeación. Organización. Dirección. Control. Niveles de Administración en Enfermería. Estructura de una Unidad de Enfermería.
- Centro de salud comunitario. Estructura. Funciones, recursos, registros.
- El proceso de toma de decisiones. Liderazgo en Enfermería. Planificación de sistemas educación continua y permanente del personal.
- Gestión del cuidado. Auditoría del cuidado.

Seminarios Optativos III: las temáticas de estos espacios curriculares se modificarán según las necesidades de formación de los estudiantes. Se propone en este primer trayecto algunas temáticas tales como:

- · Enfermería Legal y Forense
- Enfermería en Cuidados Paliativos
- Enfermería en Emergentologia
- Enfermería en Salud Laboral
- · Electrocardiografía Básica

Enfermería Infanto Juvenil

- El campo de la Niñez la adolescencia y la familia. Situación de la salud del niño y del adolescente en la provincia y en el país. Factores que condicionan y determinan la salud del niño y el adolescente. Primeras causas de morbimortalidad. Políticas para la niñez y la adolescencia. Promoción y protección de los derechos del Niño. Servicios locales de protección de los derechos. Aspectos Bioéticos en el abordaje del niño y adolescente.
- El niño y su familia frente a una situación de enfermedad y hospitalización. La estructuración del tiempo en el niño. Intervenciones de enfermería, programas de juego y la escolarización en el hospital. El proceso de comunicación con el niño, el adolescente y su familia.
- Atención de enfermería del niño y adolescente que presenta alteraciones de sus necesidades según Modelo de Virginia Henderson. Valoración integral de las necesidades, prescripción de los cuidados, Vigilancia y control de las terapéuticas. Registros.
- Proceso de Atención de Enfermería del niño y adolescente con afecciones clínicas y quirúrgicas prevalentes. Intervención en alteraciones del aparato digestivo, respiratorio, cardiovascular, de los sistemas hematopoyético, nervioso central, enfermedades infectocontagiosas y resultantes

SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tudemén
Universidad Nacional de Tudemén
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dia. Norma carolina



de interacción social. Emergencia en la infancia y adolescencia.

Factores que influyen en Enfermedades no transmisibles de la infancia y de la región.
 Accidentes. Adicciones, Violencia.

Psicología Clínica

Paradigmas de las diferentes escuelas psicológicas.

- Paradigmas de las diferentes escuelas psicológicas.
- La personalidad como síntesis integradora.
- Análisis estructural de las funciones psíquicas.
- Estructuras clínicas, aproximación conceptual.
- Entrevista psicológica en enfermería.
- Detección de necesidades vinculares individuo enfermo -enfermero. Dificultades.

Practicantado en Enfermería I

- Planear, organizar, ejecutar y evaluar la atención de enfermería del paciente en el primer nivel de atención. Implementación de planes de cuidados de enfermería orientados a la promoción, prevención y educación para la salud. Consulta de Enfermería y prescripción del cuidado.
- Planear, organizar, ejecutar y evaluar la atención de Enfermería en pacientes hospitalizados en áreas clínica y quirúrgica del adulto y del anciano, materno infantil, infarto juvenil. La gestión de las unidades de cuidados de enfermería.

Epidemiología

- Epidemiología como ciencia. Evolución histórica. Aplicaciones de la epidemiología: método, medidas y diseños epidemiológicos. Causalidad.
- Tipos de estudios epidemiológicos.
- Enfoque de riesgo. Factores de Riesgo y prioridades. Diagnóstico de las necesidades de salud de la comunidad. Análisis de situación de salud. Vigilancia epidemiológica.

Filosofía I

- Filosofía. Definición, alcances y límites de la filosofía. El método filosófico.
- Filosofía y las ciencias particulares. Historia de las ideas filosóficas. El problema ontológico en la filosofía.
- Epistemología, ciencia y conocimiento científico.
- Paradigmas en ciencias de la salud. Arte, belleza y naturaleza humana.
- Cuestiones filosóficas en torno al sufrimiento humano. Filosofía del cuidado.

SEGUNDO CICLO: LICENCIATURA EN ENFERMERIA CONTENIDOS MINIMOS

CUARTO AÑO

Enfermería Psiquiátrica

- Psiquiatría. La enfermería en Psiquiatría. Particularidades de la relación enfermero-paciente. Fundamentos Bioéticos y derecho del paciente con patologías psiquiátricas.
- Las enfermedades mentales. Clasificación. Terapéutica psiquiátrica. Intervención de Enfermería.
 Confección de planes de cuidado.
- Modelos teóricos de Enfermería en el abordaje del paciente con patologías Psiquiátricas.
- Las Instituciones totales, su semejanza con la institución psiquiátrica. Proceso de transformación del manicomio. Intervenciones de enfermería y el trabajo en equipo en el proceso de

Drs. NORMA CAROLMA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Il popular



desmanicomialización.

• Estrategias terapéuticas psiquiátricas. Rehabilitación en patologías psiquiátricas.

Cuidados Críticos en Enfermería

- Perfil del enfermero de UTI. El significado de la hospitalización para el paciente crítico y su familia. Educación a la familia.
- Proceso del cuidado Enfermero en pacientes críticos y su familia. El cuidado del paciente crítico adulto y/o pediátrico.
- Estructura y funcionamiento de las Unidades de Terapia Intensiva. Manejo y conservación de equipos de alta complejidad.
- Farmacoterapia. Control y vigilancia. Rol de Enfermería.
- Aplicación del Proceso de Atención de Enfermería en paciente con Alteraciones: cardiovasculares, respiratorias, neurológicas, nutricionales, politraumatismo. Alteraciones metabólicas, renales y de eliminación. Sepsis, Shock séptico. Paro cardiorrespiratorio. Registros.
- Satisfacción de necesidades de comunicación, movimiento y seguridad. Atención de las necesidades psicosociales del paciente y familia ante el dolor y la muerte.
- Seguridad del paciente en los procedimientos invasivos. Cuidados para el alta.

Sociología II:

- Sociología: Concepto y alcances. Objeto y Método.
- Naturaleza y formación del hecho social. Teorías Sociológica clásica. Persona y sociedad acción e interacción social.
- La construcción social de la realidad y de la salud. Teorías sociales contemporáneas. Sociología del poder. El poder en salud.

Enfermería en Salud Pública

- Salud Pública. Acciones. Funciones esenciales. Contexto. Aplicación de modelos de clasificación. Diagnóstico de salud: modelo epidemiológico. Asociación causal, enfoque de riesgo, cuantificación del riesgo. Indicadores de salud.
- Programación local de salud. Aplicación de instrumentos administrativos en la gestión de servicios de enfermería de los subsectores de salud, con control de calidad y garantía de calidad. Investigación en Servicios de Salud.
- Sistema de salud. Estructura. Componentes. Funcionamiento. Organización del sistema. Niveles de complejidad y atención. Políticas públicas y sectoriales. Programas de salud Nacionales y Locales.
- Elementos esenciales de la APS: Acceso y cobertura universal, atención integral e integrada, atención apropiada, énfasis en la promoción y en la prevención. Orientación familiar y comunitaria Mecanismos activos de participación.
- Marco legal en Institucional. Organización y Gestión. Políticas y Programas. Distribución de la fuerza de trabajo en enfermería según niveles de formación y necesidades de la población. Recursos materiales y tecnológicos apropiados. Acciones intersectoriales.
- Manejo de la información: clínica, epidemiológica y administrativa. Programas de atención en las distintas etapas del ciclo vital, participación de enfermería. Factores psicosociales protectores y de riesgo en las familias y comunidades grupos vulnerables.

Docencia en Enfermería

 Educación Superior. Políticas y responsabilidad social de la Educación Superior. Tendencias y perspectivas de la educación en enfermería en Latinoamérica y Argentina.
 Dra. NORNA CAROLNA ABDALA

DIB. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA A MAGEMICA Universidad Nacional de Tuedifián

Agr. JOSE RAMON GARCIÁ RECTOR INTERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



- Gestión del currículo. Gestión, seguimiento y evaluación de los planes de estudio.
- Sistemas de acreditación para la calidad educativa. Marcos legales de la formación de enfermería. Definición del rol docente del Licenciado en enfermería. Consulta y asesoría en instituciones educativas.
- Teorías del aprendizaje. Modelos pedagógicos. Bases para el planeamiento educativo de programas, unidades y clases. Planificación y programación de proyectos educativos. Metodologías y recursos. La Utilización de los medios didácticos. Evaluación educativa.
- Educación permanente. Conceptos, enfoques. La teoría y la práctica como proceso de retroalimentación del cuidado y la atención de la salud. Situación de la educación y de la capacitación en servicio para enfermería. Modelos y opciones para la formación de recursos humanos.
- Identificación, organización y ejecución de acciones educativas a las personas, familia, comunidad y personal de salud.

Filosofía en Enfermería

- Historia de las ideas y su impacto en la ciencia y las profesiones. La importancia de la historia de la ciencia y de la técnica para la comprensión de los problemas del conocimiento.
- Conceptualización y evolución de la Enfermería como ciencia. Enfermería disciplina profesional. Relación disciplina práctica.
- Patrones del conocimiento Enfermero. Desarrollo teórico de Enfermería. Modelos conceptuales. Teorías y Taxonomías de Enfermería.

QUINTO AÑO

Investigación en Enfermería

- Ciencia e investigación científica. La investigación en enfermería. La Evidencia Científica en Enfermería. El rol del Lic. en Enfermería en el diseño y evaluación de la investigación científica disciplinar y multidisciplinar
- Ética e Investigación: Normas Internacionales de regulación de la Investigación en seres humanos. Ética en la publicación de resultados de la Investigación.
- El Proceso de Investigación. Selección y definición de un problema de investigación, fuentes de problemas, criterios para evaluar problemas de investigación.
- El diseño de la investigación: tipo de investigaciones; sitio de la investigación; población y
 muestra; protocolo de investigación. Bases de datos. Búsqueda de Datos. Recolección de datos:
 instrumentos y técnicas para la recolección de datos. Análisis de los datos.
- Comunicación de los resultados de la investigación: el informe de la investigación. Publicación Científica. Normas internacionales
- Investigación cualitativa en enfermería: el sujeto como "objeto de estudio". El mundo social como
 objeto pre-construido por los sujetos sociales. La construcción del campo de estudio en la
 investigación social. Tipos y Diseños de investigación cualitativa.

Administración y Gestión en Enfermería

- El hospital público y centros de salud: Organización, Niveles de complejidad. Infraestructura, recursos y tecnología para la atención sanitaria y de Enfermería.
- Planificación Estratégica. Comunicación. Relaciones Interpersonales. Conflicto y Manejo de los Conflictos.
- Dirección de Enfermería. Organización y Funcionamiento.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA DE ADEMICA
Universidad Nacional de Tigunado
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



- Administración del Personal: calculo, proceso de selección, evaluación de desempeño.
- Evaluación de los servicios de Enfermería. Modelos de Gestión en Enfermería. Gestión del Cuidado. Aspectos éticos y legales.
- Calidad: modelos de atención, indicadores. Auditoria. Asesorías. El ambiente laboral. Seguridad laboral
- Planificación, organización y dirección de los servicios de enfermería comunitarios.

Ética y Deontología en Enfermería.

- Bioética concepto y principios. Comités de Ética hospitalarios. Bioética especial: Problemas éticos de la relación usuario-sistema de salud, manejo de la información, confidencialidad, veracidad, consentimiento informado.
- Cuidado, justicia, autonomía, beneficencia, no maleficencia. Bioética y enfermería: diagnósticos éticos, la ética del cuidado, la relación enfermera-paciente, familia, médico, enfermeraintegrantes del equipo de salud, diferencias, conflictos éticos.
- Comités de Evaluación ética y Científica de la Investigación en seres humanos, en los países de Latinoamericanos. Normas legales para los Comités de Ética de la Investigación científica. Aspectos éticos de los estudios multicéntricos.

Taller de Investigación en Enfermería

- El problema de investigación: seleccionar un tema; delimitar las variables; enunciar el problema; organizar el material bibliográfico; seleccionar los elementos del marco teórico; formular el propósito y los objetivos; plantear la hipótesis y aplicar el proceso de operacionalización de términos.
- El diseño de investigación: identificar los tipos de diseños metodológicos; efectuar un estudio exploratorio para valorar el sitio de la investigación; determinar la población bajo estudio; elaborar un instrumento para recoger los datos; determinar el tiempo en que se recogerán los datos.
- El proceso de construcción del Marco teórico.
- Construcción de un Proyecto de investigación disciplinar. Procesamiento de datos y presentación de resultados, Informe Final.

Practicantado en Enfermería II:

- Planear, organizar, ejecutar y evaluar la atención de enfermería en pacientes hospitalizados en aéreas de cuidados críticos e instituciones psiquiátricas.
- Gestión de servicios de enfermería en instituciones hospitalarias y centros de salud.
- Planificación y ejecución de programas de educación para la salud.

Espacio Electivo

Este espacio propiciará al estudiante la autoformación y el desarrollo personal. El alumno podrá seleccionar cursos de formación, dentro de la oferta educativa de la U.N.T., tales como:

- Historia Argentina
- Historia del Arte
- Idioma Portugués
- Uso de TICS
- · Escritura académica
- La Multiculturalidad Organizacional

Desafíos del Trabajo en Equipo

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA (CADEMICA Universidad Nacional de Carolina)

I g. Agr. JOSE RAMON GARCIA RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



V. CRITERIOS DE ADMISION PARA LA CARRERA LICENCIATURA EN ENFERMERIA

Para ingresar como alumnos a la Carrera de Licenciatura en Enfermería deben respetar la reglamentación vigente de la Ley de Educación Superior (artículo 7) y de la Universidad (Res. HCS nº 2056/89) que determinan que están en condiciones de ingresar aquellos alumnos que hayan completado el nivel de Enseñanza Medio (NEM) hasta el 30 de Marzo de cada año. Excepcionalmente los mayores de 25 años que no hayan aprobado la educación secundaria, podrán ingresar siempre que demuestren a través de evaluaciones que la U.N.T. establezca, que cuentan con los conocimientos suficientes para cursar satisfactoriamente el nivel superior.

Requisitos de admisión a la Carrera:

Para Ciudadanos Argentinos:

- Número de pre-inscripción.
- 2. Documento Nacional de Identidad actualizado o comprobante de DNI en trámite con Foto.
- 3. Fotocopia del título secundario legalizada únicamente por la Institución que lo expide con el original a la vista o constancia original de título en trámite donde conste que no adeuda materia alguna.
- 4. Acta de Nacimiento legalizada (Fotocopia del libro matriz).
- 4 fotos color actuales 4x4, ¾ perfil derecho.
- 6. Certificado de organismo oficial o privado de la 1ª dosis de la vacuna Antihepatitis B y Antitetánica (Fotocopia con el original a la vista). La 2ª y 3ª dosis de vacuna contra Hepatitis B deben ser completadas de acuerdo al cronograma de vacunación y las certificaciones correspondientes deberán ser presentadas en Departamento Alumnos hasta el mes de setiembre del año curso.
- Certificado de aptitud psicofísica.

Para Ciudadanos Extranjeros:

- 1. Pasaporte con visa de estudiante o certificación de residencia permanente, original y fotocopia.
- 2. Partida de Nacimiento legalizada por la Embajada o Consulado argentino en el país de origen, y por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto argentino, original y fotocopia.
- 3. Certificado expedido por el Consulado Argentino en el país de origen aclarando si el título secundario logrado habilita al postulante para continuar estudios universitarios en ese país. Original y fotocopia.
- 4. Titulo secundario legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto argentino, original y fotocopia.
- 5. Traducción oficial al castellano de toda la documentación en lengua no castellana, legalizada por la Embajada o Consulado argentino en el país de origen, y por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Argentino, originales y fotocopias.
- Certificado de antecedentes policiales, legalizado por la Embajada o Consulado argentino en el país de origen, y por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto argentino, original y fotocopia.
- 7. Certificado de solvencia económica, legalizado por la Embajada o Consulado argentino en el país de origen, y por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto argentino, original y fotocopia.
- Certificado policial de Residencia local.
- Certificado de aptitud psicofísica.
- 10. Constancia de aprobación de asignaturas correspondientes al Bachillerato argentino: Historia Argentina, Geografía Argentina, Instrucción Cívica y Castellano (si correspondiere).
- 11. 4 fotos color actualizadas, 4x4, 3/4 perfil derecho.
- Dra. NORMA CAROLINA C

Universidad UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

CADIEMICA

SECRETAR

Antitetánica (Fotocopia con el original a la vista). La 2ª y 3ª dosis de vacuna contra Hepatitis B deben ser completadas de acuerdo al cronograma de vacunación y las certificaciones correspondientes deberán ser presentadas en Departamento Alumnos hasta el mes de setiembre del año curso.

Solo se inscribirán a los aspirantes que reúnan los siguientes requisitos:

- Haber cumplido el trámite de la pre-inscripción por Internet.
- Presentar toda la documentación requerida al momento de la inscripción.
- 3. Realizar la Nivelación de ingreso

Nivelación de Ingreso

Los aspirantes al ingreso en cada período lectivo deberán realizar una nivelación de las asignaturas Morfofisiología, Comprensión de Texto y Educación para la Salud que servirán de base para un cursado eficaz de las materias del primer año de la carrera. Como preparatorio a la misma, la institución ofrecerá un Curso de Iniciación Universitaria, donde se desarrollarán las mencionadas asignaturas por docentes regulares de la casa.

VI. PLAN DE ARTICULACIÓN Y TRANSICIÓN ENTRE PLANES DE ESTUDIO 1989 y 2017. (Plan 1989, Res HCS 105/89 y plan 2017, Res. HCS 376/2017 y su modificatoria Res. HCD 406/2018)

Debido a la implementación del nuevo plan de estudios 2017 y sus modificatorias de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad Nacional de Tucumán, es necesario establecer un proceso de transición que facilite la trayectoria estudiantil, permitiendo a los alumnos continuar cursando y graduarse en el plan de origen respetando la duración de las correlatividades y el tiempo establecido en el que caducara el plan 1989. Se pretende asegurar que los alumnos del plan residual reciban una formación equivalente a la del nuevo plan.

El plan de estudio 2017 (Res HCS 376/17) y sus modificatorias, se implementará gradualmente a partir del año 2019, respetando cada uno de los ciclos tectivos hasta lograr su completo desarrollo en el año 2023.

El presente régimen de transición regula las pautas de implementación del plan 2017 y sus modificatorias y establece las normas por las cuales se regirán los estudiantes de la Carrera Licenciatura en Enfermería que deban asimilarse al mismo.

- 1. Se entiende por régimen de transición el lapso de tiempo para implementar en su totalidad el nuevo plan de estudio.
- 2. El plan de estudio de la Carrera Licenciatura en Enfermería 2017 y sus modificatorias, tendrá vigencia obligatoria para todos los estudiantes que ingresen en primer año, a partir del año 2019. Se anexa cuadro comparativo del Plan 1989 y 2017 (anexo I), las modificaciones por asignatura (anexo II).
- 3. El régimen de transición tendrá una duración de diez (10) años. Los alumnos que hubieran ingresado hasta el año inmediato anterior a la puesta en vigencia del plan tendrán diez años de plazo para completar la carrera; de no cumplir con este requisito, serán asimilados al nuevo plan.
- 4. La fecha de extinción del plan 1989 será el 31 de marzo de 2030.
- 5. Las nuevas asignaturas que incorpora el plan 2017 comenzarán a dictarse progresivamente a partir del año 2019.
- 6. A los estudiantes del plan 1989 le serán reconocidas por equivalencia las materias correspondientes del plan 2017, según cuadro adjunto de equivalencia entre planes 1989/2017 (Anexo III).
- 7. Las asignaturas del plan 1989 proseguirán su dictado estableciéndose la conclusión de su oferta de cursado en la fecha establecida en el punto 3 (siempre y cuando no esté en vigencia el

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Naciona Carolina in

tugumán ng. Agr. JOSE RAMON GARCIA

Universidad Nacional de Tucumán Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

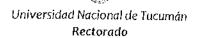
nuevo plan de acuerdo al año en que debe cursar el alumno).

- 8. La constitución de mesas de examen para las asignaturas del plan 1989 se ofertarán hasta el cumplimiento de lo expresado en el punto 3 considerando además el tiempo de duración de la regularidad de las materias establecidas en Reglamento alumno, según resolución del HCD nº 328/2010.
- 9. Para las materias de las subáreas que presentan déficit en cuanto a las cargas horarias, prácticas o de contenido, los estudiantes del plan 1989 deberán cursar y aprobar la materia o la equivalencia, según correspondiera.
- 10. Los responsables y/o Jefes de cátedras deberán ofrecer propuestas pedagógicas y metodológicas de enseñanza y evaluación (seminarios, módulos, talleres, monografías, pasantías y/o campos virtuales) a fin de otorgar la correspondiente equivalencia de acuerdo al Plan 2017 y sus modificatorias. En el caso de materias en el que se incrementa las horas o espacios de aprendizaje no contemplados en el plan 89, el alumno debe cumplimentar lo faltante y asistir a los campos de práctica que correspondiere. Para ello los responsables y/o Jefes de Cátedras establecerán el régimen y horario de pasantías, que se ajuste a lo establecido en reglamento de alumnos.
- 11. Todos los alumnos que deban recursar materias del plan 1989 que ya no se están dictando por estar implementado el plan 2017, deberán equiparar y/o cursar la materia según lo establecido en el régimen de transición.
- 12. Los alumnos que deseen pasar al nuevo plan de estudio podrán realizarlo mediante nota formal dirigida a la Directora de la institución y deberán adecuarse af plan de transición.
- 13. Se tendrá en cuenta algunas situaciones excepcionales, que serán analizadas por la Comisión de Seguimiento Curricular de la Carrera quien elaborará el informe correspondiente sujeto a consideración del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACANGANICA Universided Nacional de Tecamán

RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SE RAMON GARCIA





ANEXO I:

Plan 1989 (Res HCS nº 105/89)		7. Año de cursado, Cargas horarias y Régimen Plan 2017 (Res HCS 376/17)				
Asignaturas	Régimen de cursada	Carga horaria total	Asignaturas De 1º Año	Régimen de cursada	Carga horaria semanal	Carga horaria total
			Fundamentos de enfermería	1° Cuatrimestre	11	176
Morfo fisiología	Anual	100	Estructura y Función Humana I	1º Cuatrimestre	3	48
Introducción a las Cs Sociales (1er Año)	Cuatrimestral	60	Psicología Social y del Desarrollo	1º	4*	65
Psicología Social (3er Año)	Cuatrimestral	40	del Desarrollo	Cuatrimestre		
Bioquímica Biofísica	Cuatrimestral Cuatrimestral	50 50	Biofísica y Bioquímica aplicada a enfermería	1º Cuatrimestre	4	64
	·		Ingles técnico	1° Cuatrimestre	3	48
Enfermeria Comunitaria	Anual	600	Enfermería Comunitaria	2º Cuatrimestre	6*	110
Morfo fisiología	Anual	100	Estructura y Función Humana II	2º Cuatrimestre	4	64
Antropología Médica y Antropología Cultural	Cuatrimestral Cuatrimestral	17 40	Antropología y Salud	2º Cuatrimestre	4*	65
			Enfermería en Salud Mental	2º Cuatrimestre	6*	110
			Introducción a la Investigación en Enfermería	2º Cuatrimestre	3*	50

Dra. NORMA CARONINA ABDALA SECRETARIA A GALEMICA Universidad Nacional de Lucumán

> 19. AG. JOSE RAMON GARCIA RECTOR INVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN





Asignaturas	Régimen de cursada	Carga horaria total	Asignaturas de 2º Año	Régimen de cursada	Carga horaria semanal	Carga horaria total
Enfermería Médica	Cuatrimestral	370	Enfermería Clínica del Adulto y el Adulto Mayor	1º Cuatrimestre	10	160
Nutrición	Cuatrimestral	40	Nutrición y Dietoterapia	1º Cuatrimestre	4	64
Farmacología	Anual	40	Farmacología Básica	1º Cuatrimestre	2	32
Microbiología Parasitología	Cuatrimestral Cuatrimestral	40 40	Microbiología y Parasitología	1º Cuatrimestre	5	80
			Seminarios Optativos I	1º Cuatrimestre	2	32
Enfermería Quirúrgica	Cuatrimestral	300	Enfermería Quirúrgica del Adulto y del Adulto Mayor	2º Cuatrimestre	9*	146
		·	Farmacología Especial	2° Cuatrimestre	2	32
4			Bioética, Legislación y Deontología en Enfermería	2º Cuatrimestre	4*	65
			Seminarios Optativos II	2º Cuatrimestre	2	32
			Informática	2º Cuatrimestre	2	32
			Sociología I	2º Cuatrimestre	4	64

Dra. NORMA CAROL MA ARDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Ticuman

> AGE, JOSE RAMON GARCIA RECTOR HIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Asignaturas	Régimen de cursada	Carga horaria total	Asignaturas de 3º Año	Régimen de cursada	Carga horaria semanal	Carga horaria total
Enfermeria Materno Infantil	Cuatrimestral	300	Enfermería en Salud Materno Infantil	1º Cuatrimestre	14	224
Estadísticas en Salud I (2º Año) y Estadísticas en Salud (3º Año)	Cuatrimestral Cuatrimestral	30 20	Estadistica en Salud	1º Cuatrimestre	4	64
Introducción a la Administración	Cuatrimestral	100	Gestión de Unidades de Enfermería	1º Cuatrimestre	5	80
			Seminarios Optativos III	1° Cuatrimestre	2	32
Enfermería Infanto juvenil	Cuatrimestral	300	Enfermería Infanto Juvenil	2° Cuatrimestre	11	176
Psicología Clínica	Cuatrimestral	50	Psicología Clínica	2º Cuatrimestre	2	32
			Practicantado en Enfermería l	2º Cuatrimestre	8	128
			Epidemiología	2º Cuatrimestre	4*	65
			Filosofía I	2º Cuatrimestre	3*	. 60

Dra. NORMA CAROLINA ABUALA BECRETARIA ACADEMICA Iniversidad Nacional de Taligan

> Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

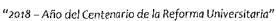




Asignaturas	Régimen de cursada	Carga horaria total	Asignaturas de 4º Año	Régimen de cursada	Carga horaria semanal	Carga horaria total
Enfermería Psiquiátrica	Cuatrimestral	100	Enfermería Psiquiátrica	1º Cuatrimestre	6	100
Enfermería en Alto Riesgo	Cuatrimestral	150	Cuidados críticos en Enfermería	1º Cuatrimestre	16	256
			Sociología II	1º Cuatrimestre	6	96
Enfermería en Salud Pública	Cuatrimestral	320	Enfermerla en Salud Pública	2° Cuatrimestre	11	176
Enseñanza en Enfermería	Cuatrimestral	280	Docencia en Enfermería	2º Cuatrimestre	9	144
			Filosofía en Enfermería	2º Cuatrimestre	5	80
Asignaturas	Régimen de cursada	Carga horaria total	Asignaturas de 5º Año	Régimen de cursada	Carga horaria semanal	Carga horaria total
Investigación en Enfermería	Anual	174	Investigación en Enfermería I	1º Cuatrimestre	8*	130
Administració n en Enfermería	Cuatrimestral	300	Administración y Gestión en Enfermería	1º Cuatrimestre	13	208
Ética y Deontología	Cuatrimestral	20	Ética y Deontología en Enfermería	1º Cuatrimestre	5*	90
•	Cuatrimestral	20	Deontología en	•	5* 12	90
Deontología Trabajo final de	Cuatrimestral Cuatrimestral	·· -	Deontología en Enfermería Taller de Investigación	Cuatrimestre 2°		

Jra. NORMA CARDIANA ABBALA SECRETARIA ACADENICA Universidad Nacional da Turundo

> (). Apr. JUSE RAMON GARCIA RECTOR BVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN





Anexo II:

Detalle de Modifica	aciones por Asignatura, segú	n Planes de Estudio 1989/2017
Plan 1989 Asignatura	Plan 2017 Asignatura	Detalle de Modificación
Primer Año		
Enfermería Comunitaria	Enfermería Comunitaria	Modifica carga horaria y contenidos se adecuan a la materia
	Fundamentos de Enfermería	Asignatura Nueva
Morfofisiología	Estructura y Función Humana I	Cambia de nombre y contenidos se adecuan a los de Morfofisiología
	Estructura y Función Humana II	
Microbiología	Microbiología y	Cambia de nombre. Contenidos se adecuan
Parasitología	Parasitología	a Microbiología y Parasitología. Pasa a 2º Año del Plan 2017, unificando contenidos.
Bioquímica	Biofísica y Bioquímica	Cambia de nombre. Contenidos se adecuan
Biofísica	aplicada a la Enfermería	a Bioquímica y Biofísica. Unifica contenidos.
Nutrición	Nutrición y Dietoterapia	Cambia de nombre y de ubicación. Pasa a 2º año del Plan 2017. Parte del contenidos se adapta a Nutrición e introduce nuevos contenidos correspondientes a dietoterapia
Introducción a	Psicología Social y del	Cambia de nombre. Se unifican las
las Cs.	Desarrollo	asignaturas Introducción a las Cs. Sociales
Psicosociales		(1º Año) y Psicología Social (3º Año). Introduce nuevos contenidos en Psicología social.
Antropología Médica	Antropología y Salud	Cambia de nombre. Cambia de ubicación en el Plan 2017 (4º Año). Incluye contenidos de Antropología Cultural y Antropología Médica. Modifica además contenidos.
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Enfermería en Salud Mental	Asignatura Nueva
	Inglés Técnico	Asignatura Nueva
:	Introducción a la Investigación en Enfermería	Asignatura Nueva

Dra. HORMA CAROLINA ABEALA DECRETARIA ACADEMICA Juiversidad Nacional de Tup mán

> INS AGO JOSE RAMON GARCIA RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Detalle de Modifica	aciones por Asignatura, según	Plan de Estudios 1989/2017
Plan 1989	Plan 2017	Detalle de Modificación
Asignatura	Asignatura	
Segundo Año	소리 (1975년) 1975년 1975년 - 1975년 - 1975년 - 1975년 1975년 - 1984년 - 1975년 - 1975년 - 1975년 - 1975년 - 1975년 - 1975년 -	[17] 이 마이에 이 아마리를 다시가 되는 아이들을 다 됐습니다. [17] 아이에 아이는 아이에 아이를 하는 것으로 하는 것으로 하는 것을 보았습니다.
Enfermería	Enfermería Clínica del Adulto	
Medica	y del Adulto Мауог	contenidos.
Enfermería	Enfermería Quirúrgica del	Cambia de nombre y modifica algunos
Quirúrgica	Adulto y el Adulto Mayor	contenidos.
Estadísticas en	Estadística en Salud	Cambia de nombre y de ubicación. Pasa
Salud I		a 3º Año.
Farmacología	Farmacología Básica	Cambia de nombre y no modifica
	Farmacología Especial	contenidos.
		Cambia de nombre. Modifica algunos contenidos.
	Sociología I	Asignatura nueva
	Seminarios Optativos I	Asignatura nueva.
Psicología	***************************************	Pasa a 3º Año.
Clínica		
Ética y	Bioética, Legislación y	Cambia de denominación. Se agregan
Deontología	Deontología en Enfermería	contenidos
Antropología		Sus contenidos se incorporan a
Cultural		Antropología y Salud.
	Seminarios Optativos II	Asignatura nueva.
	Informática	Asignatura nueva.

Plan 1989	Plan 2017	Detalle de Modificación
Asignatura	Asignatura	
Tercer Año		
Enfermería Materno	Enfermería en Salud Materno	Cambia de nombre y modifica algunos
Infantil	Infantil	contenidos.
	Estadística en Salud	Igual nombre pero con contenidos de
		Estadística I y Estadística II del Plan 1989.
Enfermería en Alto	Cuidados Críticos en	Cambia de nombre y ubicación. Pasa
Riesgo	Enfermería	a 4º año. Modifica contenidos.
Enfermería Infanto Juvenil	Enfermería Infanto Juvenil	Se mantienen los contenidos
Introducción a la	Gestión de Unidades de	Cambia de nombre. Se mantienen los
Administración en	Enfermeria	contenidos.
Enfermería	!	
	Seminarios Optativos III	Asignatura nueva.
Enfermería	Enfermería Psiquiátrica	Pasa a 4º Año. Se mantienen los
Psiquiátrica		contenidos.
	Practicantado en Enfermería	Asignatura nueva.



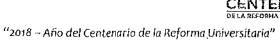


	Epidemiología		Asignatura nueva.
	Psicología Clínica	:	Cambia de nombre y de ubicación.
			Modifica algunos contenidos.
Psicología Social	<u>L</u>	1_	Cambia de nombre y pasa a 1º Año.

Plan 1989		Plan 2017	Detalle de Modificación
Asignatura		Asignatura	
Cuarto Año			.l.
Enseñanza	en	Docencia en Enfermería	Cambia de nombre y modifica algunos
Enfermería			contenidos.
Enfermería	en	Enfermería en Salud Pública	Modifica algunos contenidos.
Salud Pública			
		Enfermería Psiquiátrica	Cambia de ubicación. No modifica contenidos.
Antropología			Sus contenidos se incorporan a
Médica			Antropología y Salud.
Estadística	en	***************************************	Cambia de nombre y de ubicación.
Salud II			Sus contenidos se incorporan a
			Estadísticas en Salud.
		Cuidados Críticos en	Cambia de nombre y ubicación.
		Enfermería	
		Sociología II	Asignatura nueva.
		Filosofía en Enfermería	Asignatura nueva.

Detalle de Modificac	iones por Asignatura, según Plai	n de Estudios 1989/2017
Plan 1989	Plan 2017	Detalle de Modificación
Asignatura	Asignatura	
Quinto Año		
Administración en Enfermería	Administración y Gestión en Enfermería	Cambia de nombre y modifica algunos contenidos.
Investigación en Enfermería	Investigación en Enfermería	Conserva denominación y modifica algunos contenidos
Practicantado en Enfermería	Practicantado en Enfermería	Cambia algunos contenidos
Trabajo Final de Graduación	Taller de Investigación en Enfermeria	Cambia de nombre. Modifica algunos contenidos.
	Ética y Deontología en Enfermería	Maleria nueva
	Espacio Electivo	Asignatura nueva.

Dra. NORMA CAROLINA ABDA A
SECRETARIA ACABEMITA
Universidad Nacional le Tacamen
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN





ANEXO III

PLAN DE ARTICULACIÓN Y TRANSICIÓN ENTRE PLANES DE ESTUDIO 1989/2017. (Plan 1989, Res HCS 105/89 y plan 2017, Res. HCS 376/2017 y su modificatoria Res. HCD 406/2018)

REGIMEN DE EQUIPARACION

REGIMEN DE EQUIPARACION PLAN 2017	PLAN 1989
Materias	<u></u>
PRIMER ANO	condiciones para homologar
Fundamentos de Enfermería	Cursos
Estructura y Función Humana I	Cursar
Estructura y Función Humana II	Aprobado Morfofisiología (1 ^{er} Año / 89)
-	
Psicología Social y del Desarrollo	Aprobado Introducción a las Ciencias Sociales
	(1 ^{er} Año / 89)
Diofícios y Diocuístico dell'esta	Aprobado Psicología Social (3º Año / 89)
Biofísica y Bioquímica aplicada a la	Aprobado Biofísica y Bioquímica (1 ^{er} Año / 89)
Enfermería	A LOS CONTRACTOR OF THE CONTRA
Enfermería Comunitaria	Aprobado Enfermería Comunitaria (1er Año / 89).
Antropología y Salud.	Aprobado Antropología Cultural (2º Año / 89)
	Aprobado Antropología Médica (4º Año / 89) y
	aprobar nuevos contenidos (plan 2017)
Enfermería en Salud Mental	Cursar
Inglés técnico	Cursar
Introducción a la Investigación en	Cursar
Enfermería	
SEGUNDO AÑO	Anatharia Futa and Anatharia (Contra Local
Enfermería Clínica del Adulto y el Adulto	Aprobado Enfermería Médica (2º Año / 89)
Mayor Nutricito u Distatoronia	y aprobar nuevos contenidos (plan 2017)
Nutrición y Dietoterapia	Aprobado Nutrición (1 ^{er} Año / 89) y
	Aprobar nuevos contenidos de Dietoterapia (2º
Formandaria Dining	Año/17)
Farmacología Básica	Aprobado Farmacología (2º Año / 89).
Farmacología Especial	Angeled Francis (700 A 7 7 7 20)
ramacologia Especial	Aprobado Farmacología (2º Año / 89).
Migrahiglagía y Darapitalagía	Aprobade Missobiolecia Dani II I (748 Am)
Microbiología y Parasitología	Aprobado Microbiología y Parasitología (1er Año /
Operiode (a)	89)
Sociología I	Cursar
Seminarios Optativos I	Cursar
Enfermería Quirúrgica del Adulto y el Adulto	Aprobado Enfermería Quirúrgica (2º Año /89)
Mayor	y Aprobar nuevos contenidos (plan 2017)
Bioética, Legislación y Deontología en	Aprobado ética y Deontología (2º Año /89) y
Enfermería	Aprobar nuevos contenidos (plan 2017)
Seminarios Optativos II	Cursar
Informática	Cursar
ABDALAN	

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional di Inguine

ING. AGI. JOSE RAMON GARCIA RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN





Enfermería en Salud Materno Infantil	Aprobado Enfermería Materno Infantil (3º Año	
The state of the s	89) y aprobar nuevos contenidos (plan 2017).	
Estadística en Salud	Aprobado Estadística en Salud I (2º Año / 89)	
	Aprobar Estadística en Salud II (4º Año / 89).	
Gestión de Unidades de Enfermería	Aprobada Introducción a la Administración (
	Año / 89).	
Seminarios Optativos III	Cursar	
Enfermería Infanto Juvenil	Aprobado Enfermería Infanto Juvenil (3º Año	
	89).	
Practicantado en Enfermería I	Cursar	
Epidemiología	Cursar	
Psicología Clínica	Aprobada Psicología Clínica (2º Año / 89)	
	Aprobar actualización de contenidos (plan 2017	
Filosofía en Enfermería	Cursar	
CUARTO AÑO		
Enfermería Psiquiátrica	Aprobado Enfermería Psiquiátrica (3º Año / 89)	
Cuidados Críticos en Enfermería	Aprobado Enfermería en Alto Riesgo (3º Año	
	89) y Aprobar nuevos contenidos y hor	
	prácticas (plan 2017)	
Sociología II	Cursar	
Enfermería en Salud Pública	Aprobado Enfermería en Salud Pública (4º Año	
	89) y Aprobar nuevos contenidos (plan 2017).	
	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
Docencia en Enfermería	Aprobado Enseñanza en Enfermería (4º Año	
	89) y Aprobar nuevos contenidos (plan 2017)	
QUINTO AÑO		
nvestigación en Enfermería	Aprobada Investigación en Enfermería (5	
	año/89) y Aprobar nuevos contenidos (plan 201	
Administración y Gestión en Enfermería	Aprobado Administración en Enfermería (5º Año	
Commission y Occupit on Linetinesia	89) y Aprobar nuevos contenidos (plan 2017)	
	55) 37 Probai nuevos contentidos (pian 2017)	
tica y Deontología en Enfermería	Cursar	
aller de Investigación en Enfermería	Aprobado trabajo final de Graduación (5º año/8	
-	y aprobar nuevos contenidos (plan 2017)	
Practicantado en Enfermería II	Aprobado Practicantado en Enfermería (
	año/89) y Aprobar nuevos contenidos (plan 201	

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACACEMICA
Universidad Nacional de Hacuman.

ING. AGE SOSE RAMON GARCIA RECTOR ENIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN LIC. ADRIAN G. MORENO DIRECTOR Despacito Conseito Superior U.N. 7.